

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 01

Fecha: 15 DE JULIO DE 2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 002 2013 00005	Ejecutivo	FUNDACION PROCIENAGA DE ZAPATOZA COSTILLA Y RICONADA TESCA	MUNICIPIO DE CHIRIGUANA	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00006	Conciliación	HUMANOS EFICIENTES LTDA	ESE HOSPITAL REGIONAL SAN ANDRES DE CHIRIGUANA	Auto Imprueba Conciliación Prejudicial	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00007	Ejecutivo	LUIS ALBERTO SOCARRAS REALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONE COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00012	Ejecutivo	JORGE YESU' BOLIVAR BRITO	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00021	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ALBERTO VILORIA GUZMAN	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto Rechaza de Plano la Demanda	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00030	Conciliación	AUTOCHEVROLET	CORPOCESAR	Auto Imprueba Conciliación Prejudicial	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00031	Conciliación	TOMAS GREGORIO IZQUIERDO SUAREZ	MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO	Auto Imprueba Conciliación Prejudicial	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00032	Conciliación	ANGEL ANTONIO - AVILA ACOSTA	EMPUJAGUA	Auto Imprueba Conciliación Prejudicial IMPROBAR EL ACUERDO CONCILIATORIO CELEBRADO ENTRE ANGEL ANTONIO VILL ACOSTA Y EMPUJAGUA POR RESULTAR ESIVO AL PATRIMONIO	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00033	Ejecutivo	CONSORCIO INGECOL	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00035	Conciliación	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR	Auto Imprueba Conciliación Prejudicial	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00040	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER - ANGULO TRESPALACIOS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto inadmite demanda	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00041	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDGAR EDUARDO ROMERO ARROYO	E.S.F. HOSPITAL SAN JOSE DE LA GLORIA (CESAR)	Auto inadmite demanda	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00048	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANGELA DIANA FLUMINAYA DAZA	LA NACION-RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -DIRECCIONEJECUTIVA DE ADMINISTRACIONJUDI	Auto declara impedimento	12/07/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 002 2013 00050	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TERESA MORA CONTRERAS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto inadmite demanda	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00056	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HENRY DE JESÚS CALDERÓN RAUDALES	NACION-RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA -DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDI	Auto declara impedimento	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00066	Ejecutivo	MIGUEL ANTONIO VINASCO JARAMILLO	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	Auto niega mandamiento ejecutivo	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00068	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALFONSO TATIS VASQUEZ	NACION- RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JU	Auto declara impedimento	12/07/2013	
20001 33 33 002 2013 00086	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSARIO CONSUELO - VILLALOBOS CAAMAÑO	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	Auto declara impedimento	12/07/2013	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECH/ 15 DE JULIO DE 2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


 LILIANA BEATRIZ ALVAREZ MENDOZA
 SECRETARIO